Domingo 16 de Mayo de 1880 — MONTEVID[EO] — Año XVII 2ª Época Núm. 4,578

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 20	cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

Almanaque

Hoy Domingo de PENTECOSTES. Santos Juan Nepomuceno y Honorato.

San Juan Nepomuceno en Praga, canónigo de aquella metrópolitana, el cual habiéndole pedido que revelase el sigilo de la confesion, y no asintiendo á ello fué echado en el rio Moldava, logrando de este modo la corona del martirio.

137 dias transcurridos, faltando 229 para fin de año.

Mañana Lunes. * Santos Pascual Bailon y Bruno.

San Pascual confesor del órden de menores en Villa Real, hombre de admirable penitencia, el cual canonizó Clemente XI.

San Bruno, obispo y confesor en Witburgo.

138 dias transcurridos, faltando 228 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 13 m. y entra á las 5 h. 7 m.

Cuarto creciente á las 6 h. 39 m. de la mañana.

Efemérides

DIA 16—1815—PEDIMENTO Á CÁRLOS IV.

Desde Lóndres los diputados del gobierno provisional de las provincias del Rio de la Plata, general D. Manuel Belgrano y don Bernardo Rivadavia, dirigieron el **16 de Mayo de 1815** un memorial al ex-rey de España Cárlos IV, suplicándole, ó que se trasladase en persona á Buenos Aires, ó que permitiese á su hijo D. Francisco de Paula lo haga el con objeto de tomar por sí mismo el gobierno de las dichas provincias, como una soberania independiente. Tambien ofrecian al rey, en nombre de las dichas Provincias Unidas y por otro documento firmado á la vez por el coronel Sarratea, que en el caso que el infante D. Francisco de Paula se coronase rey del Rio de la Plata, y la España le rehuse las asignaciones que le estaban acordadas, responder á estas con el tesoro nacional en las mismas condiciones que la madre patria les habia otorgado. Por otro documento se ofrecia una pension anual de un infante de Castilla al príncipe de la Paz, en justo reconocimiento por servicios prestados.

1833—NACIMIENTO DEL PRINCIPE MURAT.

1831—MUERTE DE DOÑA MARIANA PINEDA.

1871—DESTRUCCION DE LA COLUMNA VENDOME.

DIA 17—1813—ENTRADA Á POTOSÍ.

El ejército argentino á las órdenes del general Belgrano, llevando sus armas vencedoras en los campos de Tucuman y Salta hasta el territorio del Alto Perú, ocupado por las tropas españolas, su vanguardia mandada por el mayor general Diaz Velez entró triunfante en la ciudad de Potosí el **17 de Mayo de 1813**, que el enemigo habia abandonado.

1164—MUERTE DE HELOISA.

1795—MUERTE DE DESAULT.

1805—NACIMIENTO DE KALI KRISCHNA BAHADOUR.

1809—LLEGA Á VENEZUELA EL CAPITAN GENERAL EMPARAN.

EL SIGLO

Revista de la Prensa

Segun *La Razon* vamos tirando y nada mas: *clopin-clopant*, como dicen los franceses.—Y no podemos ir de otro modo, mientras tengan influencia preponderante en los negocios públicos los mismos elementos que en la situacion pasada. Iremos pasando así, así, hasta que se verifique una renovacion, ó cuando menos una transformacion de caractéres en los elementos que constituyen el Gobierno.

Continúa el colega batiendo en brecha el proyecto reaccionario de Instruccion pública presentado á las Cámaras.—Ayer hace una brillante defensa de la institucion de los Inspectores Departamentales.

Habla luego del oficio del Jefe Político de la Florida al Ministro de Gobierno negando que se cobre derecho de peaje en el Rio Viejo. Recuerda que en 26 de Abril dijo la Junta de la Florida que hacia *nes* y *medio* que ha bia ordenado que cesase el cobro de aquel derecho. «Entretanto, dice, por esos dias pasamos por la calzada y se nos exigió el pago del peaje.»—Añade que *el dia 9 de Mayo* recibió una carta en que se le participaba que ese mismo dia se habia cobrado tambien el derecho de peaje.

Dice al Sr. Salvañach que lo que debe hacer es acusar esta denuncia y se le probará que es cierta.

* *

L'Italia Nuova entra valientemente en la liza para combatir el proyecto reaccionario de Instruccion Pública—Advierte que no se trata de hacer algunas modificaciones en la Ley vigente, sino de echarla abajo.

Se quiere suprimir la enseñanza de la Constitucion y de los derechos y los deberes políticos (artículo 7.º del proyecto).

Se quiere hacer obligatoria la enseñanza de la Religion Católica (artículo 8.º del mismo).

Se quieren suprimir las escuelas mixtas (artículos 11 y 12).

Se quiere en fin educar súbditos sumisos de la Iglesia y de los Gobiernos de fuerza.

¡Que Dios salve á la República!

En otro artículo manifiesta la esperanza de que se arregle satisfactoriamente la cuestion internacional provocada por el apresamiento de la balandra *Pensiero* ó *Margarita*.

* *

L'Era Italiana aplaude la carta del doctor don Alejandro Magariños Cervantes sincerándose de los cargos que se le dirigieron, acusándole de haber impedido que se celebren reuniones preparatorias para las próximas elecciones universitarias en el gran salon de la Universidad.

Dice que ha sorprendido la brusca destitucion del Dr. Alvarez y Perez y aplaude el nombramiento de D. Plácido Ellauri.

Defiende el derecho de los diarios estranjeros de tratar las cuestiones políticas del país.

Toma nota del fiasco del *Bien Público* en el asunto de la retractacion de las injurias y calumnias lanzadas contra la Direccion de Instruccion Pública.

* *

El Bien Público sostiene que el artículo acusado por la Direccion no era de la redaccion, y dice que por eso llevaba al pié un asterisco.

Nosotros creemos que la Direccion de Instruccion no debió dar importancia al hecho de que el autor del artículo fuese ó no el que se presentaba como responsable de él. Por eso hemos dicho que hizo bien en no insistir en la acusacion, porque el Sr. Larrañaga *se retractó* de las frases ofensivas que el artículo contenia. Con esto quedó desagraviada la Direccion: esto era lo importante y no el nombre del autor del artículo.

Con notable fruicion se ocupa el colega católico de la destitucion del Dr. Alvarez y Perez, haciendo notar que cuando firmaba la circular á la prensa debia ya estar acordado ó tal vez firmado su relevo, que el Decreto de su destitucion es seco y desabrido y que al mismo tiempo que se le ha destituido se ha retirado la subvencion al periódico *El Maestro* que él dirigia.

Nosotros no hemos tenido motivo ni ocasion para juzgar de lo que vale el Dr. Alvarez y Perez —Nos ha hecho formar buen concepto de él la carta de José Pedro Varela que ayer publicamos.—Al ver cómo festeja su caida *El Bien Público*, no nos queda duda de que el Dr. Alvarez y Perez debe ser persona de mérito y muy útil en el puesto que desempeñaba.

* *

La Colonia Española aboga porque el servicio de policía no continúe encomendado á los batallones de línea, sino que se le restituya su carácter civil y vuelva á estar bajo la dependencia esclusiva del Ministro de Gobierno.

* *

La France no se opone á que vuelva á pagarse por el impuesto de Patentes lo mismo que antes se pagaba, como se ha propuesto en la Cámara: pero quisiera que todo el aumento, y no solo la mitad de él, se destinase á fomentar la agricultura, la inmigracion y la colonizacion.

* *

A Patria continúa esponiendo los inconvenientes que en su juicio ofrece el establecimiento de los *callejones* en la campaña en las condiciones prevenidas por el Código Rural, para el libre tránsito del ganado y de las carretas.

* *

El *Diario del Comercio* analiza y comenta el discurso pronunciado en el Ateneo por el doctor D. Pedro Bustamante en la noche del viernes impugnando las ideas sostenidas por el doctor D. José Pedro Ramirez en su última conferencia.

* *

La Tribuna Popular censura la marcha del Gobierno en el cual no ve tino político. Dice que el Ministro de Gobierno cuida mucho de la marcha de los Jefes Políticos y de la conducta que estos observen, pero no cuida de darles los elementos con que han de garantir el órden y la seguridad. Entre tanto para exigir el estricto cumplimiento de los deberes es preciso atender á los empleados. En cuanto al Ministro de Hacienda dice que concreta sus tareas á las de un cajero mal pagador que aun no ha estudiado el medio de balancear las entradas con las salidas. Al Ministro de la Guerra, añade, no le preocupa mas que á sus compañeros el modo y forma como la administracion pública ha de salir del atolladero. De este conjunto saca en limpio el colega que no se hace más que un gobierno de meras formas, que se está gobernando con notas escritas, pero sin pan ni crédito, que al positivismo ha sustituido la ficcion y que al canto de las garantías y las libertades se está adormeciendo al país. En concepto de *La Tribuna* deben de suprimirse del presupuesto las tres cuartas partes de los destinos públicos: debe el Gobierno dejarse de costear estudios científicos, dejando que los costee el que los pretenda: debe de reducirse la Administracion de Justicia á una sola Cámara de Apelaciones y tres Juzgados inferiores; y debe reducirse tambien el sueldo de los jueces superiores y los presupuestos de Justicia.

En otro artículo dice que antes de entrar á estudiar el proyecto de ley escolar suscrito por el Sr. Bauzá y por algunos de sus colegas, cree conveniente hacer algunas consideraciones generales sobre los precedentes de este asunto. Entra en efecto á recordar sucintamente los esfuerzos hechos primero por Elbio Fernandez y mas tarde y en mayor escala por José Pedro Varela para plantear un sistema de enseñanza que responda al progreso de las ideas y á las necesidades de la República: recuerda tambien el favor con que la opinion ha acogido esos nobles esfuerzos y los benéficos resultados que han producido; y estampa algunas cifras que demuestran las grandes sumas que los pueblos modernos gastan en la instruccion pública.

* *

El Ferro-Carril reprueba enérgicamente la propaganda anexionista que se agita en el seno de esta sociedad y promete combatirla con teson desde su próximo número.

En otro artículo dice que ni le commueven las provocaciones ni le avergüenzan ni siquiera le afectan los insultos personales; y que ha de continuar con paso firme y sin vacilar el camino que se ha trazado al iniciar sus tareas.

Manifiesta que acepta las modificaciones propuestas por *La France* en el proyecto de ley presentado á la Cámara de Representantes con el objeto de crear recursos para atender á la colonizacion.

En uno de sus *sueltos de redaccion* habla el colega con la *sans façon* que le caracteriza, de la conversion que supone practicada por *El Siglo* en el grave asunto del ultraje á nuestra bandera perpetrado por el Gobierno argentino.

Los que hayan leido las breves líneas que recientemente hemos escrito sobre este asunto, saben bien que solo en la acalorada imaginacion del colega existen las conversiones y palinodias de que habla. Lo que nosotros hemos hecho es lo que la prudencia aconseja al saber que se discutia sobre la manera como habian pasado los hechos: esperar á que el Gobierno hablase para saber á punto fijo si habian ocurrido en la forma que al principio se dió por cierta.

Ahora que sabemos con satisfaccion que el Dr. Irigoyen ha sido recibido en su carácter oficial, suponemos que ambos Gobiernos estarán de acuerdo en la solucion de este desagradable incidente; y nos toca esperar á conocer esa solucion para manifestar nuestra opinion acerca de ella.

Por lo demás, despreciamos las malignas sugestiones que se hacen en aquel suelto respecto de los móviles de nuestra propaganda. Afortunadamente no está al alcance del colega destruir el crédito que en este punto ha adquirido *El Siglo*.

* *

El Telégrafo Marítimo sigue hablando de los derechos consulares. Reconoce que el reglamento consular autoriza el cobro repetido del derecho de tonelaje en todos los puertos en donde haciendo escala un buque tome alguna carga por insignificante que sea: pero encuentra este cobro altamente absurdo y altamente perjudicial para la navegacion y para el comercio, que cuenta como uno de sus principales auxiliares la modicidad en los fletes que es imposible con tan bárbaras exacciones. Cree por tanto que debe disponerse que una vez cobrado el derecho consular por tonelaje en el puerto de procedencia, las agregaciones al manifiesto general de la carga, no sean objeto de nuevo impuesto de procedencia y si solo de un emolumento poco mayor que el que percibe el Consul viene ya arreglado y corriente.

Habla despues sobre aforos y no encuentra justo ni equitativo que rija el mismo aforo para los azúcares del Brasil y para los azúcares refinados de Norte-América.

* *

La España llama la atencion sobre el contraste que ofrece la agitacion electoral que trae revueltos á nuestros vecinos de la República Argentina con la fria indiferencia con que se miran aquí las elecciones de varios Representantes y de miembros de la Junta E. Administrativa de la capital; y en uno y otro estremo ve peligro. Cree que en la República vecina se salvarán el órden y la libertad si la templanza reemplaza á la pasion y si las elecciones son la verdadera espresion de la voluntad nacional acatada por todos despues de la lucha; y que aquí se restablecerá la libertad y se fundará el órden verdadero si los ciudadanos sacuden su indiferencia y consagran todos sus esfuerzos á realizar unas elecciones que sean verdad.

En otro artículo habla del informe de la Comision de Hacienda del Senado aconsejando el rechazo del proyecto del Poder Ejecutivo referente al ferro-carril Uruguayo del Este; y dice que de acuerdo en este punto con la Comision informante, no lo está en cuanto á que el Estado debe subvencionar empresas de esta naturaleza con cantidades mas ó menos crecidas y segun lo permitan las circunstancias del tesoro público. Cree que hacer esto último equivaldria siempre á realizar un negocio ruinoso para el Estado, tan ruinoso en algunos casos como la adquisicion de la empresa misma.

Saluda la aparicion del nuevo colega español que con el título *La España Moderna* ha empezado á publicar en Buenos Aires el Sr. Paul y Angulo. Dice que las ideas y los propósitos de su programa son con poca diferencia los mismos á que *La España* rinde culto y trascribe la primera parte de dicho programa.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Mayo 15 de 1880.

El Presidente de la República

DECRETA

Art. 1.º Queda reconocido el Exmo. Dr. D. Bernardo de Irigoyen en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en mision especial de la República Argentina que le acuerdan las letras credenciales que ha presentado.

Art. 2.º Declárase al Exmo. Dr. D. Bernardo de Irigoyen en el goce de las prerogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VIDAL.
JOAQUIN REQUENA Y GARCIA.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Mayo 15 de 1880.

Habiendo elevado renuncia del cargo de Capitan del Puerto y Comandante General de Marina el señor Coronel D. Ernesto Courtin, el Presidente de la República acuerda y

DECRETA

Art. 1.º Acéptase la renuncia presentada por el señor Coronel Courtin, del cargo de Capitan del Puerto y Comandante General de Marina, agradeciéndosele los importantes servicios prestados en el desempeño de su cometido.

Art. 2.º Nómbrase para subrogarle al ciudadano D. Francisco L. Barreto.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VIDAL.
MÁXIMO SANTOS.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Mayo 15 de 1880.

Vacante el puesto de Oficial 1.º del Ministerio de Gobierno por haber pasado el Dr. D. Cárlos Muñoz y Anaya que lo desempeñaba, á ocupar el de Secretario General de Inmigracion, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Promuévese al empleo de oficial 1.º del Ministerio de Gobierno al oficial 2.º D. Andrés M. Ferrando, al de oficial 2.º al oficial 3.º D. Alfonso Pacheco, al de oficial 3.º al jefe de la 4.ª Seccion D. Alberto Zorrilla, á jefe de la 4.ª Seccion al oficial auxiliar D. Joaquin Giralt, y á oficial auxiliar al que lo es en comision D. Francisco Alvarado.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.

VIDAL.
EDUARDO MAC-EACHEN

Jefatura Política y de Policía.

Montevideo, Mayo 14 de 1880.

En la seccion «Cosas del Figaro», periódico del mismo nombre correspondiente al dia de ayer, se asegura que siguen los garitos de «blanca y negra» y las «ladroneras de ruletas.»

Como tengo la conviccion que las órdenes dadas por la superioridad con respecto á la clausura de las casas de juego, se han cumplido con rigurosa exactitud, espero se sirva Vd. informar á continuacion si efectivamente permanecen clausuradas las referidas casas, á fin de que quede demostrado lo infundado de tal denuncia.

Dios guarde á V. S. muchos años.

(Firmado)—*Ventura Silveira*.

Sr. Jefe del Cuerpo de Serenos, Teniente Coronel D. Manuel Aguirre.

Cuerpo de Serenos.

Sr. Jefe:

Cumpliendo con lo ordenado en la nota que precede sobre la denuncia inserta en el diario *El Figaro*, de fecha 13 del actual, con referencia á existir aun «garitos de blanca y negra,» y «ladroneras de ruletas,» tengo el honor de informar á V. S., que es completamente incierto que existan tales casas en la ciudad ni en los suburbios de esta capital.

Las casas de juego que existieron anteriormente, fueron clausuradas por órden superior el dia 29 de Marzo ppdo., en virtud de la nota recibida de V. S. en esa fecha.

Sin embargo de lo espuesto, dias pasados tuvo conocimiento, que en la calle Sarandí núm. 305 altos (plaza Constitucion) propiedad de D. Guillermo Boux, se habia preparado una mesa para el juego de ruletas ó de «lotería japonesa» en el acto hice comparecer al referido Boux á esta Comandancia, y le observé que si la jugada funcionaba le aplicaria la multa que marca la ley, tanto á él como á los concurrentes; razon por la cual se dió por notificado y clausuró tambien dicha casa.

En cuanto á que puedan existir casas de juego en otras partes, el que suscribe lo ignora, sin que por esto se descuide toda vigilancia posible á esa clase de casas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Montevideo, Mayo 15 de 1880.

Firmado—*Manuel Aguirre*.

Departamento de Policía.

Montevideo, Mayo 15 de 1880.

Publíquese.

Firmado—*Ventura Silveira*.

Mesa Receptora de la 1.ª Seccion.

Se previene á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico de la 1.ª Seccion que tendrá lugar el domingo 16 del corriente las elecciones de los señores que deberán componer la Junta E. Administrativa de la capital, que la mesa se instalará en la Escuela Municipal, calle Colon núm. 127.

my16-1 — *El Presidente*.

Mesa Receptora de la 1.ª Seccion.

Se hace saber á los ciudadanos que han sido nombrados titulares y suplentes de la Comision Receptora de votos para la eleccion de la Junta E. Administrativa correspondiente á la 1.ª Seccion, que la mesa se instalará el domingo 16 á las 9 de la mañana, en la Escuela Municipal, calle Colon número 127.

my16-1 — *El Presidente*.

Mesa Receptora de la 2.ª Seccion.

Montevideo, Mayo 13 de 1880.

La mesa para recoger los votos por los ciudadanos que han de componer la Junta E. Administrativa, estará instalada en el atrio de la Iglesia Matriz desde las 9 de la mañana del Domingo 16 del corriente, hasta la puesta del sol, de conformidad con la ley de elecciones de 1878.

El Presidente,
Manuel Barreco.

m16-1

Comision Receptora de la 4.ª Seccion.

Se hace saber á los señores titulares y suplentes y demás ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico de esta Seccion, que la mesa receptora de votos para la eleccion de Junta E. Administrativa se instalará el Domingo 16 del corriente á las 9 de la mañana en el atrio de la Iglesia de la Concepcion, calle del Dayman.

Montevideo, Mayo 15 de 1880.

m16-1 — *El Presidente*.

Seccion del Miguelete.

La mesa para recibir los votos por los ciudadanos que han de componer la Junta E. Administrativa, estará instalada en el salon del colegio [illegible], inmediato al paso de Mendoza, desde las 9 de la mañana hasta la puesta del sol, el Domingo 16 del corriente, de conformidad con lo que dispone la Ley de elecciones de 1878.

Miguelete, Mayo 14 de 1880.

m.16-1 — *Diego Benitos*, Presidente.

Comision Receptora de la 5.ª Seccion.

Se hace saber á los ciudadanos que han sido nombrados titulares y suplentes de la Comision receptora de votos para la eleccion de la Junta E. Administrativa correspondiente á la 5.ª Seccion, que la mesa se instalará el Domingo 16 á las 9 de la mañana, en el atrio de la parroquia del Cordon.

Se recomienda la puntual asistencia.

1451-m.15-2 — *El Presidente*.

Jefatura Política y de Policía.

AVISO

Llámase á licitacion para la construccion de correajes para las policías de estramuros el cual se compondrá de las piezas siguientes:

Para el personal

80 tiros de charol para sables.
80 cananas de id.
80 porta-carabinas de id.
80 pantorrilleras de id.

Para las monturas

80 pares riendas y cabezadas dobles de id.
80 frenos ingleses.
80 pretales de charol.
80 correas de id para sobre yabraes.
80 maletines de id.

Las propuestas en papel sellado deberán presentarse el lunes 17 del corriente en la Jefatura de Policía, y serán abiertas en presencia de los interesados á las dos de la tarde.

Los correajes deberán ser entregados el dia 24 del corriente, y el pago se hará en la forma que se acuerde con los proponentes.

Montevideo, Mayo 14 de 1880.

m15.2 — *Ventura Silveira*.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*]

Marzo 23 de 1880.

(Continuacion)

El Sr. Goschen, uno de los jefes liberales mas prudentes, dijo:

«Repudio, lleno de indignacion, la insinuacion del primer ministro de que sus adversarios son indiferentes á la grandeza y á la integridad del imperio. En los primeros dias del movimiento *home rule* declaré que no aflojaria de modo alguno los lazos que ligan al imperio. Continúo adhiriéndome á esa declaracion sin la mínima reserva.

«Cuando en Setiembre me dirigí á vosotros, espliqué las acusaciones que hago á la política estranjera del gobierno de Su Majestad. Ha seguido una política que no es inglesa. Los anteriores ministros de negocios estranjeros mantuvieron el honor del país sin recurrir á las sutilezas diplomáticas y á las sorpresas que han caracterizado la administracion de los negocios estranjeros de lord Salisbury. Lamento que el gobierno haya lanzado la influencia y el ejemplo de Inglaterra hácia el lado del militarismo en vez de hacerlo al del constitucionalismo. Lamento que por acuerdos secretos y por la anexion del territorio haya manchado la reputacion de Inglaterra como el miembro de manos mas limpias de toda la familia europea. Estimo que Constantinópla no cayese en manos de Rusia, pero lamento profundamente que á las nacionalidades nacientes del oriente de Europa no se les enseñase á mirar á Inglaterra como uno de sus mejores amigos y que no estén aun satisfechas las justas reclamaciones de Grecia.»

Pasando á bosquejar la política interna del partido liberal, dijo el Sr. Goschen:

«Si el partido liberal consiguiese una mayoría, no encontrará, hechas por sus sucesores, las reformas que empezó cuando estuvo en el poder. Toda la cuestion de la reforma del gobierno local, especialmente en los distritos rurales, aun espera solucion. Considero una desgracia pública la falta absoluta de vida de esos distritos. Creo que la educacion de las clases rurales en el *self government* es el mejor medio de prepararlas para aquellas franquicias políticas en que las circunstancias actuales no me ha sido posible apoyar.

«Las leyes relativas á las tierras han sido un tópico muy discutido. Los perjuicios sérios que han sufrido labradores y propietarios, han llamado naturalmente la atencion hácia la legislacion respectiva. Esta legislacion no puede ser responsabilizada por las pérdidas causadas por malas estaciones en el interior y cosechas abundantes en el exterior; pero si los propietarios están trabados por las leyes de los vínculos y no pueden tratar de sus tierras convenientemente; si los labradores son vencidos en su concurrencia con países estraños, por un sistema de restricciones inusitadas alta de garantías, por leyes que debilitan su [illegible], por falta de proteccion contra los perjuicios causados por la caza, la revision de esas leyes no aplazarse.

«La apertura de nuestros cementerios para enterrar á todos sin distincion de credo religioso, es una medida que seria inmediatamente votada por una mayoría liberal.

«En finanzas, como en legislacion exije con urgencia un brazo mas fuerte del que hemos tenido últimamente. El creciente gasto nos pide mas vigilancia y que se abandonen los [illegible] de espedientes temporales en que se [illegible] principios y precedentes á la popularidad.»

El Sr. Lowe dijo:

«La cuestion se reduce á esto: el lado *tory* ó el conservador, si quisiesen, han ido todos sus principios antiguos, no queda de un solo pedazo. Desaparecieron casi todas ilusiones y desigualdades que tanto apreciaban: proscripciones de los no conformistas, de católicos y de los judíos, los burgos podridos, leyes que creaban hambres artificiales y la iglesia irlandesa ya no existen.

«En cuanto á las franquicias fué mas allá de los liberales.

«Su vocacion como *tories* desapació. Nada mas les queda que intentar lo que están haciendo, conquistar para sí nueva [illegible], estimulando la vanidad del pueblo, siendo deber conservarla hasta donde pudiesen, en camino de la moderacion y de la sobriedad, procurando desviar el sentido de la nacion de la paz y de justicia para intervenir y rivalizar con las potencias de Europa, con lo que nada hay que ganar y casi todo que perder.

«Es porque creo que esta eleccion que decidir si la Inglaterra tiene que continuar como ha sido hace 60 años, pacífica, laboriosa, buscando glorias en su preeminencia en las artes de la paz y en la buena voluntad de sus vecinos continentales, mas bien que por cualquier acto que pueda herir las susceptibilidades de esos vecinos que me aventure á hacer estas breves observaciones, no tocando muchos puntos que el primer ministro cita contra sus adversarios; y el modo en como el tory turo lo que al fin de cuentas es su propio idioma.»

Comparadas con estas acusacion y esplicaciones importantes y precisas, las generalidades de lord Beaconsfield son débiles. Cuanto mas se leen los manifiestos liberales, tanto mas se evidencia que las acusaciones estravagantes é imprudentes de lord Beaconsfield contra partido fueron «peor que un crímen, fueron un error.»

En estas circunstancias, los diarios *tories* aprovecharon artículos de diarios estranjeros que decian que la derrota del ministerio pondrá en peligro la paz de Europa, que cualquier inversion ó aun modificacion seria en la política de Inglaterra ó la retirada de la influencia inglesa de los consejos de Europa aumentarian los riesgos de una guerra.

A esto el Sr. Childers, dirigiéndose á sus constituyentes respondió:

«El tratado de Berlin hace hoy parte de la ley pública de Europa y como tal debe ser respetado. En cuanto á la disolucion del Estado afghan y á la convencion anglo-turca, no puedo olvidar que parlamentos anteriores heredaron de sus antecesores responsabilidades onerosas, sin perder el honor.»

Firmemente el conde Derby, escribiendo á su pariente el conde de Sefton, liberal hereditario, ligándose al partido, dijo:

«Mi caro Sefton: Dijisteis y otros tambien lo han dicho, que muchos de mis amigos en Lancashire esperan que haga una declaracion mas esplícita de la que hasta aquí he hecho de mis opiniones políticas. En las actuales circunstancias no puedo dejar de acceder á esa exigencia. No deseaba desligarme del círculo político en que fuí educado y con el cual á despecho de alguna divergencia sobre cuestiones no políticas, he marchado hace muchos años; pero el estado actual de los partidos y la política del jefe conservador, en relacion á los negocios estranjeros, no me dejan la eleccion.

«No puedo apoyar al actual gobierno y como la neutralidad, por mas que mis sentimientos personales la prefiriesen, seria, en una crísis política, eludir un deber público, no puedo dejar de declararme, aunque con repugnancia, alistado entre sus adversarios.

«Podeis hacer de esta carta el uso que os parezca conveniente.—Soy etc. *Derby*.»

Esta adhesion del jefe de la gran casa de Stanley, del hijo de un gran estadista *tory*, de un estadista conocido por sus opiniones políticas moderadas, que está en el vigor de la edad, es naturalmente muy importante para la causa liberal y ha de influir grandemente sin duda en las elecciones en Lancashire, donde lord Derby tiene grandes [illegible] activa [illegible] estimado. Aumenta, lo que es de alguna importancia, la fuerza aristocrática del partido liberal, que ya es respetable, pues sus jefes pertenecen á las grandes familias de Cavendish Gower y ahora, Stanley.

Espedidas las circulares á los centros electorales los candidatos siguieron para las localidades y entonces empezó un período de discursos y de cabalas; los diarios de todos los puntos del Reino-Unido están llenos de discursos buenos, medioeres y pobres que seria fastidioso seguir. Sin embargo, hay algunos que merecen mencion.

Lord Hartington, que tiene que vencer una lucha reñida en Lancashire, llevó la guerra al campamento enemigo. Condenó la interrupcion y la perturbacion de los negocios públicos en medio de una sesion en que los ministros no habian sufrido un solo revés y cuando habia probabilidad de sancionar leyes útiles; hizo ver que el gobierno trataba con desprecio á la cámara de los comunes, proponiendo medidas que no pretendia hacer votar.

«Sin duda, dijo, es un hecho muy notable habernos comunicado el gobierno el jueves pasado, que pretendia presentar una ley para la nueva distribucion de seis asientos en el parlamento, cuando el lunes fuimos informados de que el gobierno habia resuelto disolver ya el parlamento.

«En esta farsa hubo aun otra escena que es tal vez mas séria. Apenas uno ó dos dias antes de la fecha á que me referí, el gobierno presentó un proyecto para regular el sistema de abasto de agua á la ciudad de Lóndres. Este proyecto fué enviado á una comision especial y no podia pasar sin gran pérdida de tiempo y de trabajo; era un proyecto en que se jugaban grandes intereses y que por cierto ningun gobierno estaba autorizado á presentar sin estar convencido de que habia probabilidades de continuar las sesiones del parlamento el tiempo necesario para discutirlo y si fuese preciso votarlo; entre tanto ese importante proyecto es presentado en la semana anterior á la declaracion de la disolucion.

«Señores, debo decir que si el gobierno, en aquella ocasion, pretendia disolver la cámara, contribuyó, con la introduccion del proyecto, á un juego gigantesco (*Apoyados*). Las acciones de las compañías, que se pretendia romper, se hicieron durante el invierno el medio de grandes especulaciones, pero la especulacion que hubo antes de presentarse el proyecto nada fué comparada con la que hubo despues. Las acciones de esas compañías subieron 40, 50, 60 y hasta 70 p. % anticipando la sancion del proyecto del gobierno. No he tenido tiempo para indagar cuanto valen hoy (*Risas.*) Pero seguramente nunca hubo ocasion mas propicia para un gran juego, que la que el gobierno proporcionó tratando de esta cuestion.»

La crísis agrícola en Inglaterra

Y LA REFORMA AGRARIA

La agricultura inglesa atraviesa una crísis de las mas graves y que parece tendrá que dar lugar á una modificacion mas ó menos grande del régimen de la propiedad territorial, segun resulta de una de las declaraciones contenidas en el discurso de la reina, en la apertura del parlamento.

Durante los nueve años trascurridos de 1871 á 1879 inclusive, dos veces tan solo, en 1874 y en 1878, la cosecha de trigo ha dado la produccion media; cuatro veces ha sido de 20 por ciento menos; en fin, en 1879 ha sido la peor que se recuerda desde 1816: no ha producido mas que 18 bushels por área. Al deficit de este año se ha añadido la inferioridad de la calidad, que es de las mas mediocres. En fin, los precios corrientes son inferiores á las cotizaciones de los peores años.

Desde 1872 y á pesar del déficit, los precios corrientes han sido muy bajos, poco mas de 4 pesos por hectólitro. Muchos propietarios se han visto obligados á disminuir los arriendos, á veces en la proporcion de un 50 por ciento; muchas fincas han sido abandonadas y no hallan quien las cultive; se han contado en el año último 2,000 agricultores menos y la superficie de las tierras sembradas en el Reino Unido ha sido reducida en cerca de una cuarta parte; ha sido restringido de 3.831,000 areas á 3.056,000. La Gran Bretaña, cuyo consumo anual se avalúa en 70.000,000 de hectólitros, pedia generalmente la mitad á la importacion estranjera; pero desde 1874 no ha podido suministrar su contingente acostumbrado, y en el año último su produccion ha bajado del tercio del consumo tan solo 21.000,000 de hectólitros. Ya en 1878 la importacion habia sido de 30.000,000 y medio de hectólitros, de los cuales los Estados Unidos y el Canadá habian suministrado 18.000,000.

La Inglaterra es sin embargo el país en que la produccion por hectárea ha alcanzado la cifra mas elevada. Los ingleses no la estiman en menos de 26 hectólitros, mientras que en Francia es solamente de 14 y en Rusia, país de exportacion sin embargo, apenas es de 5.

Los precios corrientes en los cinco años que precedieron á 1871 habian sido de cerca de 23 francos; desde 1873 ha descendido al precio medio de 22 francos y medio.

Segun las personas mas competentes, el mas bajo precio á que pueda producir el cultivador inglés es 17 francos por hectólitro. El costo de produccion en los Estados Unidos, en los nuevos Estados del Oeste, Minnesota, por ejemplo, baja á 6 francos 70 céntimos. Esta region de la gran república americana posee una estension inmensa de tierras cultivables que solo ahora comienzan á esplotarse. El solo Estado de Minnesota, cuya superficie equivale á los dos tercios de las islas británicas, ha producido mas de 12.000,000 de hectólitros de trigo. Esto no le ha impedido alimentar á grandes rebaños de bueyes que han podido ser conducidos á Chicago, un viaje de 800 millas, al precio de 16 á 17 francos por cabeza. La facilidad de trasportes, sea por mar ó por ferro-carril, es tal, que el hectólitro de trigo ha podido ser trasportado de las orillas del rio Rojo del Norte, en la parte setentrional del Estado de Minnesota, hasta Nueva-York, al precio increible de 3 á 4 francos, y de Nueva-York á Liverpool el flete no es sino de 1 franco 70 céntimos. Se ve que el cultivador inglés no podria competir con tan bajo flete. Por lo que respecta á la carne, la competencia es tambien amenazante.

Una situacion tan crítica ha llamado la atencion de los publicistas y de los economistas, lo mismo que la de los hombres políticos y de gobierno. Se ha hablado de revision de tarifas, de derechos compensadores y de medidas de proteccion bajo cualquier nombre; pero nadie se ha detenido en eso. Se ha comprendido que el remedio de esta situacion inquietante está en la disminucion del costo de produccion y en el perfeccionamiento de los métodos de cultivo. Pero el público se ha apercibido al mismo tiempo de que el estado de la legislacion sobre la propiedad territorial era á menudo un obstáculo para el mejoramiento de las tierras y para el establecimiento del cultivo mas perfeccionado.

El problema ha cambiado, pues, de aspecto y se ha planteado la cuestion de una reforma agraria. Los partidos no están aun de acuerdo sobre la estension que debe tener esta reforma, sobre el carácter que debe recibir, sobre su naturaleza misma. Tendremos ocasion de hacer conocer las proposiciones diversas presentadas por los partidos.

Digamos desde luego que hay una que se refiere á la institucion de una clase de labradores propietarios idéntica á la que constituye la fuerza de la Francia. Es la solucion que ha preconizado el partido radical y que defiende con gran fuerza y con mucho talento. Pero no es ciertamente la que al fin prevalecerá, y los proyectos anunciados por el ministerio actual se limitarán á lo que parece, á modificar un tanto el sistema actual de sustituciones.

El ejército aleman

Traducido de un libro recien publicado por un escritor inglés Mr. Grenville Murray sobre un viaje á Alemania.

La ley militar alemana es sencilla: obliga á todo individuo á servir tres años en el ejército activo, á pasar cuatro años en la reserva, despues cinco en la *landwehr* y á entrar en seguida en la *landsturm*, donde permanece mientras es capaz de llevar armas, sin que se pueda sin embargo llamarlo al ejército en otras circunstancias que las de una invasion. El contingente anual para el cual el parlamento vota créditos es de cerca de 144,000 hombres. Las tropas están divididas en cuatro grandes inspectorados, subdivididos en diez y siete cuerpos de ejército.

En tiempo de paz, las fuerzas militares se componen, mas ó menos, de 270,000 infantes y 61,000 caballos, con 43,000 hombres de artillería y 34,000 del cuerpo de ingenieros; en tiempo de guerra, cuando se movilizan todos los ejércitos imperiales, su total alcanza la cifra de millon y medio de soldados. La infantería sola puesta en pié de guerra comprende 926,000 hombres; la caballería 146,000. Estas cifras no son, la verdad, sino datos oficiales; pero los hombres de mano de hierro que gobiernan á la Prusia hace cincuenta años no son gentes para tolerar que los soldados de que hacen alarde figuren únicamente en el papel.

Difícilmente podria imaginarse una organizacion militar mas perfecta que la que funciona en Berlin. Encargada de suministrar cada año tantos miles de hombres y de oficiales, ejecuta su tarea con la precision de una máquina que debe devolver en piezas de oro ó de plata el metal que se le confia. No solo la Prusia, sino la Baviera, el Wurtemberg la Sajonia y otros Estados suministran la materia prima de que se hace el soldado imperial, pues desde 1871 no hay en toda la Alemania mas que un solo comandante militar, el emperador, y un solo jefe de estado mayor, el mariscal von Moltke.

Este célebre mariscal tiene por cuartel general el Hotel del Estado Mayor, situado en Berlin, en la plaza Real en que se eleva la columna triunfal; es desde allí de donde maneja todos los rodajes, tan complicados en apariencia, de su departamento. Tiene bajo su direccion la academia militar, las escuelas de artillería y de ingenieros militares, escuela de cadetes, el colegio de estado mayor, las escuelas de telegrafía militar, de dibujo, de modelos [illegible] de historia alemanas. Preside los trabajos de las cuatro secciones del estado mayor, donde oficiales versados en las lenguas europeas tienen el encargo de seguir todo lo que pasa en los ejércitos estrangeros, sus mas insignificantes cambios, sus menores reformas, y cumplen este labor con una minuciosidad y un cuidado que solo los alemanes son capaces de consagrarse á semejante género de estudio.

No es solo á la Francia á quien observan y á quien se espía tambien: todos los países de Europa son objeto de idéntica atencion. En la subseccion consagrada al ejército inglés se encuentran oficiales mejor iniciados quizás que en las oficinas del *Pall Mall* (asiento del ministerio de la guerra en Lóndres) en todos los detalles de las fuerzas de la Gran Bretaña, calidad de los cañones y los fusiles, servicio de la intendencia, efectivo de los regimientos, valor y esperiencia de los generales. Si mañana estallara una guerra entre la Inglaterra y la Prusia, los oficiales alemanes serian provistos de pequeñas listas indicando la poblacion de las menores aldeas, dando los nombres de los principales propietarios, hacendados, comerciantes, etc., é indicando en cifras la indemnizacion que se podria exigir en cada localidad, condado, aldea ó parroquia.

A pesar de este aparato militar, la Alemania no debe ser considerada como una nacion guerrera. El ardor belicoso no existe sino en la aristocracia, cuyos miembros ocupan los grados elevados del ejército y los puestos importantes en el servicio civil. El aleman ordinario es comerciante, profesor, paisano, obrero; nada tiene del soldado de profesion. Durante la paz se queja del uniforme que lo obligan á llevar; despues de la guerra recrimina sobre el tiempo que ha perdido, su comercio que ha sufrido, su salud que ha comprometido; su espíritu positivo no puede amar las luchas armadas.

En ciertos distritos de la Alemania el servicio militar inspira tal horror que cada año, al acercarse la conscripcion, centenares de jóvenes pasan á Inglaterra ó á Francia buscando una plaza de mozo de hotel, ó bien emigran á la América en busca de un país libre. Durante los tres años anteriores á la campaña de 1870, el término medio anual de los emigrantes sobrepujaba la cifra de 200,000, lo que hacia decir cínicamente á M. de Bismark, ante diplomáticos ocupados en lamentarse sobre las pérdidas en hombres que la última guerra ocasionaba: «*Nosotros* no perderemos nada, pues la emigracion nos habria quitado mas brazos que el fuego del enemigo.»

El gobierno ha tratado repetidas veces de impedir la emigracion, pero inútilmente. Las consideraciones que llevan á los súbditos del rey lejos de su país, sin comodidad, sin libertad, sin riqueza natural é infestado, en revancha, de sargentos mayores, son demasiado numerosas para no ser irresistibles. De ahí que en todos los países los criados alemanes que sirven á la mesa á los viajeros son lo mas á menudo desertores que, lejos de ruborizarse por esta cualidad, se felicitan de tener un oficio que les asegura mas provechos y tranquilidad que el casco puntiagudo del militar.

La escesiva severidad de la disciplina mantiene y desarrolla esta antipatía por el oficio de las armas. Ser soldado contra la voluntad de uno es ya duro; pero servir bajo las órdenes de altivos aristócratas, desdeñosos para quien quiera que no pueda prevalerse de ocho cuarteles de nobleza, es el colmo del disgusto. Como prueba de la dulzura del general Moltke se cita este detalle: que no dió mas que un golpe á un subordinado sorprendido cuando iba á fumar en la caballeriza. Es eso efectivamente una escepcion. Jóvenes casi imberbes maltratarán á sus soldados en la inspeccion, los amenazarán y aun les darán de bastonazos ó planazos. En tiempo de guerra la severidad llega á la barbárie; se ha visto soldados fusilados por faltas muy leves ó sometidos á los mas crueles tratamientos. Nominalmente el azote está abolido en el ejército; en revancha los oficiales parecen tener carta blanca para suplir con la mano al instrumento de suplicio.

Uno se asombra de que hombres puedan tolerar semejantes escesos. Sus victorias sobre los franceses son debidas á su organizacion, mucho mas que á su valor individual; se ha probado que en las escaramuzas, donde la iniciativa personal y la presencia de espíritu son particularmente necesarios, volvian atrás ó se hacian derrotar. El ejército aleman es sobre todo notable por el número, por la calidad de sus oficiales y por la habilidad de sus generales; pero no es un ejército de héroes y está lejos de constituir una fuerza real para el país. El imperio germánico durará el tiempo que sus hombres de Estado consigan preservarlo de los dos peligros que lo amenazan: revolucion en el interior, guerra en el esterior. Una revolucion manifestaria que la mayor parte de los alemanes son en el fondo particularistas; una nueva guerra haria ver que la Alemania no tiene aliados que quisieran impedir su ruina.

Cuando se habla del ejército aleman, es necesario señalar sus lados buenos y malos. Los oficiales son indudablemente los mas instruidos de la Europa. Solo un trabajo asiduo puede darles derecho al ascenso; se hacen un punto de honor en estender sus conocimientos y dominar á sus inferiores por su inteligencia y su saber. Entre sí, lo mismo que con los particulares, se mantienen en una gran circunspeccion de lenguaje y de maneras.

En general los oficiales alemanes son de una política que sobrepuja hasta la cortesía proverbial de los franceses; en frente de la poblacion civil, son fríos y reservados, queriendo interponer una distancia real entre ellos y los particulares. Su uniforme obtiene un respeto verdaderamente escepcional; confiere por sí mismo un verdadero prestigio. Cada cual sabe que la charretera es una garantía del honor del que la lleva y que el menor escándalo puede hacerla caer.

Los uniformes de los oficiales son sencillos y de buen gusto; los de los soldados ganarian si fuesen vistos en masas, pues el soldado carece totalmente de gracia, es tieso, de ceño fruncido y pesado en su figura. La calidad de sus armas tiene en contra su insuficiencia como tirador. Las numerosas sociedades de tiro que existen en el país, forman de aquí y de allá un buen tirador entre los estudiantes ó los burgueses de la *landwehr*; pero la gran mayoría de los infantes tira mal. En cuanto á la caballería, posee malos caballos ó los ginetes no saben manejarlos. Aun los oficiales ricos tienen monturas que un coronel inglés no aceptaria en su regimiento y apenas sospecharia el arte de la equitacion.

En resúmen, el ejército aleman ofrece muchos lados que merecen respeto, pero no podria pasar por un ejército modelo.

El ejército afghan

Consideramos aun de actualidad é interés un estudio de las fuerzas militares afghanes.

El ejército afghan (*afghan* quiere decir *destructor*) se compone de cuatro partes:

1.º La infantería: ejército activo y ejército de reserva.

2.º La caballería, ejército regular é irregular.

3.º El cuerpo de ingenieros militares: ordinariamente encargados de los caminos y canales.

4.º La artillería: baterías montadas y á pié.

A la cabeza de la infantería del ejército afghan es necesario colocar á la infantería de Cohistaun, con mucho la mejor del reino.

El distrito del Cohistaun, cerca de Cabul, suministra al rey dos mil hombres perfectamente equipados, armados de un fusil, una pistola y una daga.

Vienen en seguida los ghiljes de otro distrito cerca de Cabul y los khiberianos que suministran casi el mismo contingente y están armados con fusil y una especie de gran cuchillo de tres piés de largo; es esta la infantería escogida y activa.

Esta infantería está así formada de tres cuerpos diferentes, lo mismo que la infantería de reserva se compone de tres grupos distintos:

1.º Los iljauris, especie de ejército territorial.

2.º Los darvatullubs ó voluntarios por la duracion de una guerra.

3.º Los onloussis, provenientes del reclutamiento en masa.

Los iljauris no son reclutados sino cuando un peligro amenaza al país.

Segun las leyes, el número de hombres así convocados deberia elevarse al décimo de la poblacion, lo que para 8.000,000 de habitantes que tiene el Afghanistan daria 800,000 combatientes; pero el número obtenido está lejos de ser tan considerable.

Los hombres mas pobres son los que entran en el ilgauri; reciben una suma por una sola vez de unos tres pesos para mantenerse durante toda la campaña. Este salario se obtiene como impuesto sobre todos los habitantes; los propietarios territoriales sobre quienes recae la carga de la caballería, como lo veremos mas adelante, son los únicos esceptuados.

La exigüidad de la paga hace necesario emplear la fuerza para reunir esos soldados.

Segun las leyes, esta milicia no puede ser tenida largo tiempo sobre las armas ni conducida muy distante del país; no recibe sueldo del emir sino cuando sostiene la campaña á lo menos por tres meses.

Los darvatullubs, especie de voluntarios por la duracion de la guerra, reciben 50 pesos al engancharse; es una cantidad suficiente para una sola campaña.

Siempre se encuentran fácilmente voluntarios de esta clase, sobre todo para hacer espediciones á la India. Sucede que la esperanza del pillaje lleva á muchos á ofrecer sus servicios sin retribucion ninguna.

Los onloussis, en fin: cuando el país se ve invadido por ejércitos estranjeros, se hace un reclutamiento en masa de todos los habitantes que se reunen bajo el nombre de onloussis.

No se puede esperar nada en batalla regular de estas cohortes indisciplinadas, pero sin embargo su concurso no carece de utilidad.

Toda esta infantería está armada de espada y fusil; algunos, entre los darvatullubs, llevan largas bayonetas.

Se ve que si el número de la infantería activa es restringido y varía poco, el de la infantería irregular es considerable, y puede gracias [illegible], terreno y á pesar de su organizacion defectuosa, prestar grandes servicios.

La caballería tiene como la infantería sus regulares y sus irregulares.

Los primeros se componen:

1.º De los douraneos.

2.º De los gholaumi-schauhs.

Las sub divisiones de douraneos están obligadas á suministrar 1,200 hombres; á esta condicion poseen estensiones de tierras que les concede el soberano.

Tales tropas reciben ademas tres meses de paga por año, en servicio activo. Esta paga es para cada hombre de 50 pesos, los que unidos á las rentas de las tierras hacen una suma total de 200 pesos.

Los soldados de cada sub-division forman un regimiento separado bajo el nombre de duelh. Los oficiales son nombrados segun los derechos de nacimiento.

En tiempo de guerra el emir puede reclutar en el país de los douraneos tantos hombres cuantos puede pagar.

Los douraneos están armados de espada, puñal, hacha de combate y mosquete.

Los ghoulaumi-schauhs se elevan á mas de 13,000 hombres. Esta milicia fué en otro tiempo formada por Ahmed-Schach con los estranjeros que se hallaban en el país de los douraneos, de los desertores persas y de los refugiados indios: se les recluta actualmente tambien entre los tauriks de Cabul.

Los gholaumi son los soldados mas infatigables. Se les enrola por toda su vida y no tienen medio alguno para hacerse pagar su sueldo con exactitud. Se sabe cuáles han sido últimamente los resultados de este sistema; sus regimientos son en número de diez, pero se aumentan considerablemente en tiempo de guerra.

Los ghoulaumi-schauhs están armados de espada, puñal, lanza y mosquete.

Esta caballería regular es la principal fuerza del ejército afghan.

La caballería irregular se compone de un solo cuerpo: los karra-nokurs.

Los karra-nokurs son los soldados suministrados en tiempo de guerra por los propietarios rurales segun una tarifa fija. Los gastos del servicio son pagados por un aumento en los impuestos en la época del primer equipo.

Se debe al emir un caballero montado y equipado por cada dos yuntas (es decir, la estension de terreno que puedan arar dos yuntas.) El temor de la opinion pública basta para obligar á todo el mundo á hacer su deber, pero hay sin embargo muitas impuestas á los refractarios.

Los cuerpos así reunidos son considerados bien equipados y bien montados, pero indisciplinados.

Cuando el recluta es la milicia, los propietarios tienen el derecho de escoger entre servir personalmente ó hacerse reemplazar. Los suplentes son fáciles de hallar entre las gentes pobres de la aldea y su precio es de 50 á 70 pesos. Ademas, el jefe de la aldea debe equipar un caballero á razon de 30 pesos.

Estos enrolados no reciben ningun sueldo y permanecen sobre las armas hasta que el rey proclama su licenciamiento.

Esta milicia á caballo, que reune hasta 100,000 caballeros, está armada como los douraneos y los gholaumi.

Todos estos soldados se montan y equipan sin que el gobierno tenga que ocuparse del menor detalle; los caballos llegan en parte de la Tartaria y del país de los turcomanos. Cada caballero lleva consigo sus provisiones: un pan, un queso y una gruesa botella de cuero llena de agua.

El cuerpo de injenieros militares no se compone propiamente hablando, sino de labradores, herreros y trabajadores de terraplenes á obras semejantes, que no reciben ninguna instruccion militar especial.

Son formados por dos cuerpos especiales de iljauris, á requisicion del rey, de esta manera:

Los iljauris de los distritos vecinos de Cabul en número de 6,000 hombres, y los iljauris de Cabul mismo en número semejante.

En tiempo de paz, estos milicianos son empleados en los trabajos públicos.

La artillería es un cuerpo permanente.

Se compone: primero, de un cuerpo de tropas de 1,000 hombres, conocidos bajo el nombre de schahinchis; esos soldados son montados sobre camellos y armados de piezas de montaña.

En seguida, de la nueva artillería á pié, servida en gran parte por kalmouks y armada de piezas de acero.

Esta artillería es bastante considerable y muy superior á la de los persas y naciones indianas vecinas.

Podemos añadir á esta enumeracion:

1.º Los cipayos hindús que forman la guardia á pié del emir. Son en número de 800 y hacen el servicio á la puerta del harem.

Estos soldados están vestidos como los cipayos ingleses, pero no tienen mas que esto de comun con ellos.

2.º Los peshkedmuts, especie de guardia á caballo añadida á la persona del rey y compuesta de 100 hombres; los caballos son suministrados por el Estado, lo mismo que el equipo de los hombres.

Los generales tienen tambien sus peshkedmuts, pero deben montarlos y equiparlos á su costa.

Estos peshkedmuts son los hombres del ejército que tienen los mejores caballos y la mas bella apostura.

Los principales generales del ejército tienen el nombre de sirdars y son en corto número; son oficiales permanentes.

El shahmchi-bachi ó comandante de la artillería llevada en lomo de camello es un oficial de consideracion.

Algunas veces un generalísimo nombrado sirdari sirdaran toma rango sobre los sirdars y tiene el mando en jefe de los ejércitos.

Las tiendas y bagages del ejército en marcha parten á lomo de camello; las jornadas de marcha son de cinco leguas.

El gobierno se ocupa rara vez del aprovisionamiento; los soldados se bastan á sí mismos.

El servicio de esploradores está admirablemente hecho en el ejército afghan por la caballería y las tropas á pié sobresalen en tender emboscadas en las montañas. En batalla campal, si el enemigo resiste á su primer choque, que es muy impetuoso, los afghanes vuelven rara vez á la carga; solo sus oficiales se baten con un valor notable.

F. Lafon.

Alejandro Dumas (hijo)

A menudo se ha hablado de Alejandro Dumas hijo, una de las personalidades mas en boga de nuestro tiempo. Hay cosas de él, sin embargo, que no se han dicho, porque nuestra generacion las ignora.

Cuando se ve á Dumas hijo, al maestro aplaudido de la escena francesa, el académico honrado de sus colegas, el padre de familia respetado, el hombre rico, independiente, generoso, que ha conquistado estos dos derechos envidiados de todos: poder siempre decir lo que piensa y hacer la caridad en la medida que quiera, uno se imagina voluntariamente que la vida le ha sido fácil, que, nacido bajo un Laurel, mecido por la Fama, conducido por la Fortuna, ha gozado como un jóven príncipe heredero de todos los privilegios de su rango, de su nombre y que la gloria de su padre se lo ha ahorrado todo.

Alejandro Dumas hijo sobrelleva firmemente su verde madurez. Con su frente poderosa, sus cabellos poblados, sus ojos llenos de rayos, la risa estrepitosa de sus treinta y tres dientes, pues tiene treinta y tres, todo en él respira felicidad, la fuerza y le calma de un ser llegado al apogeo de su existencia. Al mirarlo, uno se dice: verdaderamente no ha conocido las pruebas, ni las lágrimas, ni la pobreza, ni la lucha por la vida, ni los pesares de amor. Y uno se engaña.

El dia en que la naturaleza quiere hacer un hombre, le impone desde luego el dolor y el combate. Así, en la edad media no se armaba un caballero sino despues de haber recibido el bautismo de sangre.

—

Alejandro Dumas hijo era un predestinado. Como todos los predestinados, ha sufrido; ha comido carne de vaca rabiosa, ese alimento de los grandes hombres!

¡Sin la pobreza, quizás jamás hubiera escrito! Este hombre de trabajo habia nacido perezoso, este gran audaz tenia timideces casi femeninas. Dice que su nombre colocado en un cartel le causa siempre una impresion dolorosa. Detestaba el ruido, y su fama ha resonado mas que la de nadie. En su primera juventud se dejaba arrastrar á todas las locuras que pueden nacer de un temperamento fogoso y, sin embargo, conserva su alma casta. Asegura que no comprende el amor austero, absoluto, dominador, sino por la mas pura de las mujeres.

Su padre habia sido el primero en descubrir estas oposiciones de su naturaleza. La educacion las acentuó cuando habria podido destruirlas.

Estas organizaciones raras, muy robustas, muy ardientes, contienen en fusion los mas hermosos metales del mundo. Durante la juventud están en efervescencia; en seguida, lanzadas en el molde de la vida por la mano divina, se convierten en bronce y se hace estatuas con ellas!

Alejandro Dumas hijo escribió la *Dama de las Camelias* porque no tenia un cristo y lo iban á poner en prision por deudas!

Al dia siguiente de la primera representacion, lo fueron á arrestar *tres veces*, y tres veces el ministro de lo interior firmó la órden de su libertad. Sin la intervencion de ese ministro, que Dumas no conocia, esa jóven gloria habria dormido en Clichy!

—

El célebre autor de *Los mosqueteros* fué un padre intermitente. Tuvo para su hijo ternuras ardientes y lunáticas. Segun la inspiracion del momento, le prodigaba lo supérfluo ó le rehusaba lo necesario.

Cuando Dumas padre estaba dominado por sus grandes novelas, era un padre caballeroso; daba á su hijo el apoyo y los consejos que Athos, conde de la Fère, hacia dar al vizconde de Bragelone; pero cuando la pequeña novela, es decir, la novela íntima, triunfaba de sus generosidades de imaginacion, Athos desaparecia: el vizconde de Bragelone no tenia al frente sino su padre distraido, inquieto, y el hijo querido se hacia fastidioso!

¡Ah! Pero las pequeñas novelas se sucedian con tanta rapidez como las grandes! La infancia del hijo, llena de aventuras, de incertidumbres y de dolores precoces, fué la mas conmovedora de las historias. Pero esa la escribió el padre contra su voluntad.

Dumas hijo ha pintado en el *Padre pródigo* su situacion respectiva. Ha retratado con mano maestra la turba de esplotadores y de niñas que gravitaban en torno de Dumas padre, arrancando el oro á su confianza, abusando de su hospitalidad, de su influencia y de sus larguezas; en fin, obligándolo á hacer tanto bien á los que no lo merecian que le era á menudo imposible hacerlo á los que lo habrian merecido.

Cuando Dumas hijo salió del colegio, su padre estaba en uno de sus accesos de ternura. Le habló con una desenvoltura increible.

Le encarnó de nuevo en uno de sus héroes y representó á beneficio de su heredero una escena del *Caballero d'Harmenthal*.

—Vas á tener tu casa, le dijo á su hijo; es necesario que un jóven viva en su casa. Sosten el honor de tu nombre, no te rehusaré nada! Si una mujer te ama, no quiero que mi hijo sea amado á crédito. Dalo lo que pueda desear, no perdones nada. La bolsa de tu padre es la tuya!

—

Este discurso encantó los oidos del jóven y el ardor de su edad lo hizo descontar con largueza las promesas paternas.

A los veinte y un años tenia cincuenta mil francos de deudas. Cuando fué á buscar á su padre para que las pagara, recibió esta respuesta épica:

—Tú tienes cincuenta mil francos de deudas; y bien, yo tengo seis cientos mil!... Aun tienes tiempo para tener tantas como yo!

Entonces Dumas hijo pensó en destaparse los sesos; pero era un hombre honrado y no quiso hacer bancarrota á sus acreedores.

—

Desde ese dia empezó para él otra vida.

—Pagaré mis deudas, se dijo, las pagaré todas y no volveré á contraerlas jamas!

Alquiló un pequeño departamento de cuatrocientos francos y escribió su primera novela. ¡Se la pagaron á dos centavos la línea!

Entró á la *Libertad* para redactar las sesiones de la Cámara.

Habia dias que ganaba quince francos, ¡eran los grandes dias! Habitualmente su trabajo le proporcianaba de cinco á seis francos, ¡lo que gana un vidriero!

¿Seria curioso, no es cierto, leer las apreciaciones políticas de Dumas hijo en esa época: estábamos en 1848 ó 49? Pero todo eso ha sido tragado por el océano de las hojas de antaño.

Escribió *La Dama de las Camelias* en pocos dias, hácia 1851, despues de la muerte de María Duplessis, la pobre niña alegre que tuvo el honor de hacer correr tantas lágrimas.

Nadie quiso representar *La Dama de las Camelias*; declararon al futuro «inmortal» que *eso no era una pieza*.

Esos buenos directores son y serán siempre los mismos. Jamás se ha producido un talento dramático gracias á ellos. Ha sido siempre necesario un acontecimiento fortuito para forzarles la mano.

Esta vez la mano fué forzada por la influencia de M. de Morny, una inteligencia que comprendia á los hombres y *La Dama de las Camelias* apareció en el cartel *por órden*.

Se sabe el éxito que obtuvo y la revolucion que produjo en el teatro. La escuela de lo *verdadero* nació de esa obra de jóven. No se la debe confundir con la escuela naturalista. Nada tienen de comun.

Los estudios de Alejandro Dumas fueron siempre tomados de lo vivo. Pero jamas habria querido dar vida á vergonzosas vulgaridades. Las palomas son devoradas por viles insectillos que insultan la blancura de sus plumas. Un artista no ha tenido jamas la idea de mostrarlos paseándose por sus alas. Los insectos asquerosos no se adornan. Es ya bastante saber que existen.

No es mi intencion hacer un estudio sobre la obra de Alejandro Dumas. Traspasaria los límites y el objeto de este artículo.

La *Dama de las perlas*, convertida en *Dama de Lys* para el teatro, es el retrato de una gran dama cuyo ingenio, lujo y deliciosas imperfecciones eran admiradas por el Paris de entonces.

En un pequeño hotel de rango inferior fué donde Dumas (hijo) conoció á madame X........, á quien llamó la baronesa de Auge. Ella iba ahí á menudo á ver á la antigua nodriza de su hija.

La baronesa de Auge era de una belleza rara, muy fina, muy morena, con ese tinte compacto de una palidez dorada que engasta tan bien unos ojos negros, los contornos esquisitos y el aire verdaderamente.... baronesa.

Habia hallado medio, con un pasado cenagoso y un presente cuestionable, de hacerse pasar por viuda, de ver á algunas personas y de rodearse de cierta respetabilidad.

...país por valor de cinco mil fuertes, fugó ayer el puerto.

A la sesion de hoy asistieron 79 diputados. Presidió Quintana.

Leyóse el proyecto de ley aprobando las elecciones nacionales por 11 provincias, suspendiendo la discusion de Córdoba, Rioja y Jujuy.

Apoyaron el dictámen el general Bartolomé Mitre, Serú y García.

Los Representantes autores de los proyectos anteriores, los retiraron, adhiriéndose al presente.

Achaval, diputado por Córdoba, combatiólo débilmente.

Puesto á votacion, aprobóse en general y despues en particular.

En seguida se retiraron los diputados por Córdoba.

Prestaron juramento 33 electos.

Resulta que el presidente y vices de la cámara electos son conciliadores.

El triunfo obtenido por éstos fué espléndido.

Asegúrase á última hora la renuncia de Roca.

NOTA — Se prohibe la reproduccion de estos telegramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

TELÉGRAMA AL «CENTRO COMERCIAL»

Buenos Aires, Mayo 15 de 1880.

Oro, 30.65.
Cédulas, 86½.
Bonos Tesorería, 79.
Acciones Banco Nacional, 58.
Cueros secos 2,000 de 21 á, clasificados de aquí á reales fuertes.
Azúcar Paris 500 barricas 77 $ despachado 500 ... de 16 á 18 reales á bordo.
La faena de los saladeros de los Ríos hasta hoy 1,500 cabezas.
Acuerdo de los partidos para la instalacion del Congreso Nacional aplazando las elecciones de Córdoba y la Rioja.
Salió el *Cosmos*.

SECCION COMERCIAL

Tipo oficial del papel

En operaciones oficiales.
Un peso papel representa 39 cts. 9 mils.—Un peso oro 3 pesos cents. papel.—Tipo que rige hasta mañana á la una de la tarde.

Cambios

Siguen rigiendo los siguientes tipos:

Sobre Lóndres, bancario 52.
» Idem particular 52¼ á 52½.
» Paris, bancario, 5.11.

...algodones, á Leunda hnos. 6 bultos algodones, 1 fardo lona, 2 id tejidos de lana.

Cádiz el 22 de Marzo, barca francesa «René d'Anjou,» de 170 toneladas, capitan Berty y 15 de tripulacion, á M. Carrera y Ca. con 281 lastres sal.

Valencia el 6 de Febrero, lugre austriaco «Said,» de 369 toneladas capitan Socolich y 11 de tripulacion, á la órden con 656 pipas, 91½ 1994 vino tinto Pujol. Sigue para Buenos Aires.

Entradas de cabotaje

Dia 14

Mercedes el 1, balandra nacional «Alcolea,» de 9 toneladas, patron A. Munis y 3 de tripulacion, á Mora hnos., con 250 hectólitros carbon.

Dia 15

Rosario Oriental el 14, balandra nacional «Ricardo,» de 12 toneladas, patron A. Pascual y 2 de tripulacion, á la órden con 362 hectólitros trigo.

Salidas para ultramar

Salidas para los rios

Salidas de cabotaje

Ruano y Gomensoro

DE UNA PROPIEDAD

En la Aguada, calle del Yaguaron núms. 101 á 109 esquina Nueva York núm. 52 á 58.

HOY domingo 16, á las tres y media de la tarde, venderémos precisamente al mas alto precio, por órden de su propietario.

Esta lucrativa propiedad, compuesto su terreno de 40 varas de frente á la calle Yaguaron, por 25 varas de frente á la de Nueva York y que puede dividirse de este modo:

1.er lote: con una esquina con armazon y mostrador, 2 grandes cuartos recientemente entablados, con sótano, 2 cuartos á la calle Nueva York, 2 piezas grandes interiores y 3 mas chicas, cocina, algibe y letrina.

Produce cincuenta pesos mensuales.

2.º lote: 1 pieza grande á la calle y 4 cuartos interiores, 1 galpon, cocina grande y letrina.

Está alquilado en veinticinco pesos.

La posicion es importante de esta propiedad y está edificada perfectamente.

Los títulos son de primer órden.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Advertencia: La venta se ofrecerá en un solo lote y si no hay interesados la venderémos en dos lotes como dejamos arriba detallado.

Prevenimos que venderemos sin reserva.

1402.my9

Por el mismo
De muebles nuevos y usados

El miércoles 19, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, alfombras, relojes, espejos, cuadros, porcelana, cristalería, platina, bebidas surtidas y de gran variedad de artículos.

Para hojalateros

1 máquina redonda.
1 torno.
2 máquinas chicas.

1 armazon. 1465.my16

Por el mismo

Importante de mercaderías—En nuestra casa, Rincon núm. 58.

El miércoles 19 de Mayo, á las doce en punto, procederémos á la venta de un importante surtido de mercaderías para la estacion. 1439.my13

Federico Ruano

TODAS LAS NOCHES

A las 7½ en punto

De muebles, mercaderías, loza, porcelana, bebidas, conservas y variedad de artículos. 1435.m13.perm

Por el mismo

De 60 solares en el pintoresco barrio «Estanzuela»; pasa por el frente el tren-vía del Este; Rodeados de magníficas quintas como las de Matta, Compte, Acuña, Terra, W. D. Evans y otros buenos vecinos.

El domingo 23 á las dos en punto, empezaré la venta al mejor postor de 60 solares para pago de un crédito hipotecario.

Para planos y pormenores, Sarandí núm. 183. 1468.my16

Paullier hermanos

De muebles y otros artículos

En nuestra casa, 25 de Mayo 266 y 268

El miércoles 19 de Mayo, á las doce en punto, principiarémos la venta al mejor postor y dinero de contado de gran cantidad de muebles ricos é infinidad de artículos.

Detalle por los carteles de costumbre. 1449.my15

Por el mismo
De 85 fardos tabaco de hoja correntino.
En el depósito Capurro núm. 4

El jueves 20 de Mayo á la 1 en punto venderemos en depósito por órden y cuenta de quien corresponda á dinero de contado y en lotes al gusto del comprador.

M. B. 25 fardos tabaco media hoja.
M. B. 25 id id pito.

GRAN CASA
DE
PRÉSTAMOS PRENDARIOS
É HIPOTECARIOS
DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS
DE
SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

La casa se encuentra abierta desde las 8½ de la mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las 12 los inhábiles.

El Dr. Joaquin Stajano

Federico Ruano REMATADOR — Calle del Sarandí núm. 183.

DIRECCION GENERAL DE
Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 13 de 1880.

Se llama á propuestas para la impresion de 6,000 ejemplares del Libro 1.º de lectura...

La Colmena AGENCIA DE COLOCACIONES

Luis Piñeyro del Campo Abogado

Libranzas sobre España

Manuel Soto CALÍGRAFO Y PROCURADOR

Marcelino Diaz y García

Muebles

Oficial barbero

Prevencion

Prevencion

Préstamos

Pedro Martí Profesor de piano y violin.—Calle Treinta y Tres, n. 218.

Se vende un solar de terreno

Sucursal de "El Siglo"

Saturnino Alvarez Abogado.

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO—Calle de Colon, núm. 144, ó en la imprenta del «Siglo.»

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Carlos Navia, para la reunion con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el fallido, tendrá lugar el 22 del corriente á las 12 del dia.—Montevideo, Mayo 15 de 1880—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. my16.6

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á la sucesion de D. Francisco Manes para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue al concurso Banco Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 14 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. my16.1 mes

(*Continúa en la 4ª página.*)

AVISOS

Dueños de casas

Se desea alquilar una casa de altos con comodidades para escritorio en los bajos, ó una casa baja muy espaciosa, en paraje central.
Ocúrrase, 25 de Mayo, 407.

m16.10.3ªpaj

Coleccion de Leyes
DE 1879

Tomo VI de La Coleccion Legislativa publicada por el Dr. Alonso Criado.—Se halla de venta, calle Cámaras núm. 111. m16.1mes

Dr. B. W. BOURSE
CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO - 300

xi.3ªpaj

ATENCION
AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del país, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras...

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de
Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE
ÚNICO REPRESENTANTE

Los relojes de esta fábrica vienen acompañados de un certificado de orígen y garantía firmado de puño y letra de los fabricantes, lo que prevenimos al público en vista de la gran cantidad de relojes que han aparecido aquí y *en todas partes*, con la razon social mas ó menos alterada.

Relojes para
CARRERAS
DE PATEK, PHILIPPE y C.ª

Tienen un **marcador con tinta** que permite tomar la velocidad de varios caballos á la vez, calcular la resistencia de un caballo y la distancia en que da mejor resultado. El sistema mas perfeccionado y sencillo, de inapreciable valor para los aficionados.

M. S. DENT

A. CARASSALE
ÚNICO REPRESENTANTE

Cubiertos de metal blanco

á precios ínfimos, conteniendo un 50 p.% mas de plata que los de Christofle.

Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 293.

mz5.3ms.dp¾ 3ª páj.

TÉ Y CAFÉ
SOLAMENTE EL EL
BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra el mejor **Té Souchong** y **Congo** así como tambien los mejores vinos Oporto, Jerez y Champagne Cristal y el renombrado Oporto Reserva y Lágrimas de **1815**, y la

ESPECIAL MALVAZIA DO DOURO

Camarones en tarros superiores

NOTA—Deben fijarse nuestros favorecedores que no espedimos Té y Café, sino en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman.

MARTINS E IRMAO
25 DE MAYO, ESQUINA CAMARAS

xxix.3ªpáj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, COSMOS.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN MAYO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 18, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 19, POITOU—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 28, DOM PEDRO—Agencia, Piedras 172.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Callao)

El 17, VALPARAISO—Agencia, Solis 55

SALIDAS EN JUNIO

(Con escala en los puertos del Brasil)

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
GIRONDE
Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Mayo, á las 4 de la tarde para
RIO JANEIRO
LISBOA
VIGO
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS
CONGO
Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Junio de 1880, á las 5 p. m., para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
VIGO LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII El agente, *A. de la Noé*



Compañía del Pacífico
CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
IBERIA
capitan J. W. Shannon, saldrá **el martes 1.º de Junio** para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca. Solis, 55.

III

SOCIÉTÉ GÉNERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
POITOU
Comandante Razouls

Saldrá el 19 de Mayo para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.% á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Brasileros
LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Mensajerías fluviales
A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:

Vapor **Cosmos** . . . todos los LUNES
» **Júpiter** . . . » » MIERCOLES
» **Silex** . . . . » » JUEVES
» **Saturno** . . . » » SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO
EUROPA
Comandante Reinaldo Vianello

Saldrá el dia 8 de Junio para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Recibe carga y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente

G. Lavarello.

50- CALLE MISIONES—50

V

CHARGEURS RÉUNIS
COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa Dom Pedro—Porteña—Ricadavia San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS
DOM PEDRO

capitan Fleury, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 28 de Mayo para Santa Cruz de Tenerife y el Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague — Vasquez — Otero

Dia—15

[illegible]

Castro—Forteza—Gallinal

Dia—15

[illegible]

Juan F. Castro.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—15

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Gomez—Oficina Misiones 196 (altos)

DESPACHO DEL DIA 15

[illegible]

JUZGADO DE 1.º CIVIL DEL DOCTOR SOLSONA

[illegible]

JUZGADO DE 1.º CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—15

[illegible]

JUZGADO DE 1.º CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia 15

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Dia—15

[illegible] Juan y Pedro Best; Juan Curuchet con Juan Garidi; Gervasio de Souza Netto con Valentin Castrillon; Juan Apile; Eustaquia F. de Armas con Patricio Savit; Testamentaria Justa Aristegui; Maria Castañola con Ambrosio Dellero; Juan Scapucio con Carlos Ame-

glio; Cleofe Mas de Ayala con Emilia Santos de Vannet, Pablo Alzareda con Juan Riccardi, Florentina Helguera con José A. Tavela, José Gomez Abal con Venancio Vazquez, Domingo Ferreiro con José Cunha, Luis Toscani con Simon Hurtado, Juan Marquez con Juan Leaf.

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

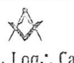
Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS



La Resp.·. Log.·. Cap.·. Fé

Se reune en Ten.·. Mag.·. en el local de costumbre el martes 18 del corriente á las 7 en punto de la noche.

Se recomienda la asistencia á todos los hh.·. del cuadro y quedan invitados todos los MMas.·. RReg.·.

Orden de los trabaj.·.: Posa de Cargos de DDig.·. y OOfic.·.

my15.3 — Por mandato, *El Secret.·.*

TESTAMENTARIA

Los albaceas testamentarios del finado D. Manuel de Salcedo, cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, ponen en conocimiento de quien corresponda, que en uso de la facultad que acuerda á los mayores de edad, con libre administracion de sus bienes, los artículos 1080 y [illegible] del mismo Código, declaran abierta la sucesion y van á proceder extrajudicialmente á la liquidacion de la testamentaria de dicho finado, y que los que se consideren con cualquier derecho á ella, deberán presentarse dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, á la casa de la señora viuda doña Amara Rodriguez de Salcedo, calle Convencion núm. 226, para arreglar privadamente con los albaceas las reclamaciones que tengan que hacer, en el caso que así les convenga ó hacerlo valer ante Juez competente.

Montevideo, Abril 28 de 1880.

ab29.1 mes. — *Los Albaceas.*

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiendo solicitado permiso D. José Rubelino para extraer del nicho n. 282 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de D. José y de D. Agustin Rubelino, los restos de José Aglio, Luis Garaventi, Fernando Palombo, Magdalena Borges, Agustin Giribaldi, Domingo Grillo, [illegible] Fasola y Evergisto de Ambrosio, se previene á los interesados que dentro del plazo de [illegible] deben trasladarlos á otro local; de lo contrario depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Febrero 24 de 1880.

f.25.3meses — *La Direccion.*

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS

La Comision Administradora previene á los señores socios que el artículo 15 del Reglamento dispone «que para tener voz y voto en las Asambleas es indispensable registrar las acciones antes del 1.º de Junio de cada año, en cuyo dia quedarán cerradas las transferencias hasta el dia siguiente de tener lugar la reunion ordinaria, y para las extraordinarias, desde el dia siguiente á aquel en que se publiquen los avisos.»

Al efecto, queda abierto el registro de las acciones hasta el dia 1.º de Junio próximo, en esta Secretaría, calle del 18 de Julio núm. 165, á donde pueden ocurrir los interesados todos los dias hábiles de 12 á 3 de la tarde.

Villa de la Union, Mayo 10 de 1880.

Ignacio Mutuberría,
Secretario.

m9.h. fin de mes

SE VENDE

Dos suertes de campo y propiedad de la sucesion Montiel, sitas en el Departamento de Cerro-Largo, entre el Arroyo Malo, Arroyo de los Mosquitos, Cuchilla de la Tuna, de riquísimos pastos, rodeo, monte, aguadas permanentes y títulos inmejorables.

Tambien se hipotecan por la cantidad de [illegible] pesos á un año de plazo.

Para tratar ocúrrase al que suscribe personalmente ó por escrito, en la Villa de Melo, calle 18 de Julio, núm. 211.

Títulos: Escribanía de Gobierno y Hacienda.

my4.2m — *Manuel Zeda.*

FOLLETIN — 91

El Conde de Lavernie

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

Por AUGUSTO MAQUET

—Por eso ha hecho mas que prometer, ha firmado, y cuando mynheer, mi amo, ha firmado una cosa, se cumple ó se cumplirá.

Sin embargo, dijo Desbuttes, aun cuando haya firmado lo que dices, su firma no matará al enemigo de que se trata, y es muy posible vivir cincuenta años á pesar de mil firmas como esa.

—No lo creo yo así, me parece que esa no puede ser saludable. Un filósofo, cuyo nombre no recuerdo ahora, afirma que el odio de los poderosos se asemeja á la cólera de las serpientes y demas animales venenosos, y que de ella se desprenden vapores muy perjudiciales; y ya ves, qué terrible vapor ha de exhalar una cólera que puede firmar vales de quinientas mil libras!

-Eso depende de los hombres contra quienes el vapor se lance; si son capaces de resistir, si la serpiente sopla contra la serpiente, los dos venenos se neutralizan.

—No creo tal, dijo con frialdad La Goberge; pero si es esa tu opinion no hablemos mas del asunto.

—Explícate mejor, exclamó Desbuttes á quien la transformacion de su amigo alarmaba por las 250 mil libras, y cesa de hablar con parábolas. Dices que tu amo tiene un enemigo del cual quisiera verse libre, y no me nombras á ese enemigo ni á tu amo; me hablas de ganar 250,000 libras y no me esplicas lo que debo hacer, siendo así que te conozco bastante para sospechar que no me dejarás ganar el dinero sin trabajo; me anuncias por fin una firma de ese Creso y no me la enseñas. Qué quieres pues que prometa? qué quieres pues que comprenda?

—Tienes razon, dijo La Goberge despues de un momento de silencio, y en verdad que no acierto por qué he de andarme por las ramas! Voy á aclarar de una vez cuantas dudas has manifestado.

Levantóse y cogiendo un macizo taburete sacó de uno de sus piés un papel que desdobló y aplanó con su ancha mano sobre la mesa delante de Desbuttes.

Era la promesa de Van Graaft.

—Louvois! esclamó con sorda voz Desbuttes al acabar de leer.

—Louvois es en efecto el enemigo de quien mi amo quisiera verse libre.

—Una serpiente capaz de defenderse!

—Y quién piensa en atacarla? dijo La Goberge. Lo dice acaso ese papel

—Comprendo la importancia de la suma, continuó Desbuttes mas y mas asustado por el terrible nombre; pero si es apetitosa es tambien muy difícil de ganar.

—Todo se reduce á una cuestion de tiempo, dijo La Goberge fijando en Desbuttes una mirada feroz; Louvois no es seguramente inmortal.

—No, por fortuna.

—Pues bien! si como todos ha de morir, es claro que habrá alguien que sabrá su muerte antes que los demas.

—Cierto que sí.

—Pues ese alguien no tiene mas que presentarse á mi amo Van Graaft, y como realizará el capricho de mynher, mynher pagará las quinientas mil libras, conforme así lo ha prometido.

—Entiendo.

—Habia pensado que tú, que vives en trato íntimo con el gran ministro y le veias á cada momento, serias uno de los primeros en saber el accidente cuando se verificase....Entonces me habrias dado aviso, y partiamos la ganancia como amigos que somos. Tal era mi plan, que, como conocerás, nada tenia de reprensible, tanto que si el marqués estuviese aquí escuchándonos, ni siquiera podria enojarse por lo que acabamos de decir.

A la sola idea de que el ministro pudiese estar presente, Desbuttes tembló de piés á cabeza; mas La Goberge le tranquilizó con su diabólica risa.

—La desgracia está, continuó Desbuttes, en que á contar desde hoy no podré estar cerca de Louvois para vigilar su salud.

—Qué lástima! haberte indispuesto con él en el preciso momento.....

—En que habria podido prever sus enfermedades.

—Quién lo duda?..... tenemos en el dia dolencias tan rápidas, tan ejecutivas!.....

—Quién pudiese distribuir esas enfermedades á medida de su deseo! dijo Desbuttes.

—Las hay, contestó La Goberge, que dejan tieso á un hombre en seis horas, en cuatro, en dos!

—Y si uno no está presente, es el último en saber el acontecimiento.

—Pues, y se pierden las quinientas mil libras.

—Hay un medio, dijo Desbuttes, pero es el caso que yo no estoy ya en palacio.

—No importa, sepámoslo.

—Sabes que lo que has dicho acerca de aquel filósofo, del odio y de la serpiente, ha llamado en gran manera mi atencion? Creerás que odio extraordinariamente al marqués de Louvois?

—Vaya si lo creo!

—Y que si me hallase junto á él mi odio despediria un vapor muy pernicioso? Apuesto á que seria capaz de causarle una enfermedad.

—Lo cual seria para tí un escelente negocio, pues si cayese enfermo del modo que supones, serias por necesidad el primero en saberlo.

—Voto al draque!

—Por qué no hemos de probarlo?..... Aun cuando solo sea para saber...

—Probémoslo; yo me encargo de pedir á un químico amigo mio una receta para dar tanta acritud á mi vapor...

—Por qué no decirlo antes? ahora pienso en que he de tener una de esas recetas. Soy tan rencoroso!

La Goberge sacó lentamente de su bolsillo una cajita de plata dorada, y de ella un frasco que hizo brillar delante de la lámpara.

—Qué blanco y brillante es! dijo Desbuttes.

—No me causaria extrañeza alguna que hubiese ahí dentro una buena enfermedad, repuso La Goberge.

—Dámelo! exclamó con voz ronca el asentista arrojando del todo la máscara.

—Sin embargo, no pudiendo volver al palacio de Louvois... dijo La Goberge.

—Puedo ir á la superintendencia, á Versalles. Entraré por los jardines antes de que luzca el dia; la pared del cercado no es muy alta y la saltaré; el ministro tiene su gabinete en el piso bajo; en la estancia inmediata hay un armario donde colocan cada noche el agua de Forges que ha de beber al dia siguiente. Nadie me verá entrar, nadie me verá salir. No son mis palabras bastantes claras? no me has comprendido?... Ahora te toca á tí.

—Empiezo pues, dijo La Goberge, y no has de ganarme en claridad. Cuando irás á Versalles?

—Cuando quieras.

—La ocasion ha de ser bien escogida, y en tanto yo no me separaré de tí; al partir para la superintendencia, te acompañaré, pues el riesgo que tú corras tambien puedo correrlo yo, y Louvois me detesta tanto como á tí. Además, si hubieses calculado mal, si fuésemos sorprendidos, lo que todo puede ser, te advierto que antes de padecer los mil tormentos que nos harian sufrir, te mataré sin dolor con una de esas pistolas, y me mato luego con la otra. Si por el contrario sale todo á medida de nuestro deseo, si la enfermedad queda bien inoculada, nos dirigimos juntos á cobrar las quinientas mil libras. Puedo ser mas franco? puedo ser mas leal?

—Con todo, dijo Desbuttes con desconfianza, puesto que irás conmigo á Versalles, no sé ver por qué me necesitas, y en este caso por qué has de ofrecerme doscientas cincuenta mil libras. Cuanto mas lo medito mas conozco que podrias prescindir de mí; no has sido tan conocido como yo en la casa del ministro? no sabes tan bien como yo la vida que allí se hace?

—Es claro que habria prescindido de tí, dijo La Goberge, si desde mi marcha á Holanda no hubiese sido restaurado y distribuido de muy distinto modo el edificio de la superintendencia; yo me perderia en él, al paso que tú puedes entrar y salir con los ojos vendados.

—Y quién guardará la firma de ese Van Graaft? creo que seria una imprudencia que la tuvieras tú.

—No temas, nada puedo sin tí, mientras que tú sin mí lo puedes todo; á mí me toca pues reclamar garantías. Por otra parte, has de contar con que en adelante ya no nos separaremos; al volver de Versalles sacaremos el papel del pié de mi sillon, y lo mismo que dos hermanos lo presentaremos á la caja. Colócalo otra vez en su sitio.

Desbuttes leyó otra vez el vale y lo depositó en el fondo del ahuecado pié que se cerraba por medio de una pieza giratoria.

—Estás contento? dijo La Goberge.

—Mucho.

—Siendo así dáme la mano, y juremos concluir cuanto antes.

Los dos malvados se estrecharon las manos.

—A fé de La Goberge! dijo el uno enfáticamente.

—A fé de Desbuttes! dijo el otro con voz sonora.

De repente un grito que parecia salido del techo, contestó á los dos siniestros nombres é hizo prestar atento oido á los asesinos, al mismo tiempo que la caida de un cuerpo pesado conmovió el maderaje y levantó el polvo que de tan antiguo lo cubria.

—Alguien está arriba, murmuró Desbuttes con la frente bañada en sudor.

—En efecto, contestó el maestro de esgrima palideciendo.

—Me dijiste que nos hallábamos solos en la casa.

—Así lo creia.

—Ahora andan, se agitan...

—Parecen pasos de una persona asustada.

—Conviene saber quién está ahí.

—Subamos!

La Goberge entregó su espada á Desbuttes y tomó sus pistolas.

—Y la luz? dijo Desbuttes.

—Para que nos conozcan, imbécil!

Y dirigiéronse á tientas hácia la escalera, cuyas paredes eran de cuando en cuando iluminadas por un pálido relámpago. La Goberge tropezó en la puerta de Violeta.

Un ahogado grito salió del interior.

—¿Quién está ahí? preguntó el maestro de armas.

Nadie contestó; La Goberge llamó otra vez y repitió su amenazadora pregunta.

Igual silencio.

—Tienen miedo, señal de que nos han oido, murmuró La Goberge, haciendo crujir la puerta con el empuje de su robusta espalda.

—Ayúdame, dijo á su compañero, quien dió una vigorosa sacudida apoyando el pié en la pared de enfrente.

Los goznes cedieron, y fueron arrancados con un último esfuerzo.

Un grito horrible salido del fondo de la estancia les guió hácia el lecho, entre cuyas cortinas se habia ocultado una persona medio muerta de terror; cuando los asquerosos brazos de aquellos mónstruos quisieron cogerla, la infeliz salió de su escondrijo y corrió fuera de sí hácia la ventana que estaba cerrada, sin lo cual se habria precipitado; lanzóse entonces por la puerta que habia quedado abierta, pero habiendo caido en los últimos escalones, fué cogida por La Goberge, quien la condujo á su cuarto mientras Desbuttes acercaba la lámpara.

Violeta no podia mas, y el rugido que lanzaron al reconocerla no fué á lo menos oido por ella. La pobre niña yacia desmayada en el suelo.

—Estamos perdidos! dijo La Goberge,

—Perdidos!.... repitió el otro.

—Todo lo ha oido.

—Estás seguro de lo que dices?

La Goberge reunió sus ideas y le dijo:

—Sube á su cuarto.

—Por qué?

—Aplicarás el oido al suelo y yo hablaré. Vacilas?..... tienes miedo?

—Y te quedarás aquí con ella? dijo Desbuttes viendo con espanto el lívido semblante del bandido que fijaba en Violeta una mirada siniestra.

—Sube, te digo, y si oyes distintamente mis palabras. ....

—Qué?

—Que esa mujer nos habrá oido, y hemos de evitar que nos denuncie.

—Qué pretendes hacer con ella?

—Eso no te importa, sube!

Desbuttes vacilaba en obedecer; parecíale que al abandonar aquella mujer indefensa á su feroz compañero cometia el mas nefando de los crímenes.

La Goberge le indicó la escalera con un irresistible gesto de amenaza.

El cobarde salió vacilando; á cada paso que daba parecíale que la escalera iba á faltar bajo sus piés, y se arrodilló en la pequeña estancia donde habian dejado su perfume tanta belleza y tanto amor.

—Me oyes? dijo desde abajo la voz de La Goberge.

—Sí, murmuró Desbuttes.

—Y cuando hablo así, continuó el bandido bajando la voz, me oyes tambien?

—Sí, dijo aun mas débilmente Desbuttes.

—Bien está......

Un espantoso silencio reinó en el piso inferior, y en tanto sentia Desbuttes que se erizaban sus cabellos; un ahogado suspiro interrumpido por un lamentable grito hízole correr hasta la escalera. Buscó con los ojos á la pobre niña y solo vió en el suelo el saco que la sirviera de abrigo; el saco empero no estaba ya vacío y habia tomado la forma de un cadáver.

En aquel momento se apagó la lámpara.

Temblando de miedo y de remordimiento, Desbuttes se sentó en el último escalon, sus rodillas se chocaban entre sí, y sus dientes castañeteaban con fuerza. El miserable lloró.

El asesino levantó una de las dos piedras que formaban el dintel de la puerta, y la deslizó con trabajo hasta el fondo del saco.

—Ayúdame á lo menos á subirla arriba, dijo al pálido cómplice; la ventana de la escalera es muy estrecha y debemos ir al cuarto superior. Sostén la piedra, añadió, mientras yo voy subiendo.

Dios, que no habia aniquilado á hombres tan perversos; Dios, cuyos rayos son un castigo harto suave y noble para los asesinos; Dios, justo siempre, permitió la mas horrible venganza á la avidez del cobarde para castigar la crueldad del asesino. Desbuttes tomó en silencio de encima la mesa la aguja y el hilo que dejara La Goberge, y mientras este subia con lentitud la escalera cargado con el peso cuyo estremo sostenia Desbuttes con la rodilla, llevó á cabo la obra infernal en medio de las tinieblas.

Llegado cerca de la ventana, La Goberge la abrió, se inclinó y sacudió su espalda para que se deslizara el saco por encima de su cabeza; de repente perdió el equilibrio, el peso lo arrastraba, le llevaba consigo á pesar de su resistencia. Desbuttes habia cosido sus vestidos con el saco que contenia la piedra y el cadáver, y el fuerte impulso que á este comunicara aceleró su caida; el agua ruidosa sofocó su última blasfemia, y la víctima retuvo al asesino en el fondo del abismo.

Asustado, lívido, aturdido de su triunfo, Desbuttes bajó otra vez á la estancia inferior, tomó el vale de Van Graaft y la caja de plata, y se lanzó fuera de la casa maldita, murmurando:

—Mañana habré ganado yo solo las 500,000 libras.

Tres horas despues se hallaba en Versalles y penetraba por la escalera excusada del palacio de la superintendencia.

XII

El regalo de boda

El rey habia entrado segun costumbre en las habitaciones de la marquesa de Maintenon antes de cenar, casi á la misma hora en que Gerardo y Belmin se separaban de Louvois, dirigiéndose á toda prisa hácia Versalles.

Desde la atrevida promesa que le hiciera su ministro, Luis vacilaba, como sucede siempre, entre dos desconfianzas: la una interesaba su orgullo, la otra amenazaba su fortuna real. El ministro se habia declarado al fin antagonista de la favorita; era inevitable decidir entre ambos, y en todas partes donde fijase el rey sus miradas veia un abismo abierto, pronto á devorar sus postreras ilusiones.